

19 de noviembre del 2019

DND-1002-19

Señores
Hernán Solano Venegas
Ministro del Deporte

Elizabeth Chaves
Directora Nacional A.I ICODER

Estimados señores:

En atención al oficio MIDEPOR -472-08-19, del 21 de agosto de 2019, me permito indicarle que el financiamiento de proyectos por parte de Dinadeco hacia las asociaciones de desarrollo comunal es bajo demanda, de acuerdo al plan de trabajo de cada organización; por lo que no es posible establecer lineamientos para cumplir con los objetivos propuestos.

Sin embargo, a pesar que no tenemos recursos para la promoción, si podemos colaborar con la articulación de reuniones con las organizaciones con el fin de promover las iniciativas planteadas en la Política Nacional de Deporte.

Cordialmente,



Franklin Corella Vargas
Director Nacional

cc: Archivo